

políticos, sociales, laborales, empresariales, académicos, universitarios, magisteriales, juveniles.

5. No es el momento de hacer nuevos diagnósticos para llegar al consenso. Se precisan urgentes decisiones coordinadas con gran sentido de operatividad. Se precisa del cumplimiento efectivo de las responsabilidades individuales y colectivas. Se precisa de la necesidad de realizar sacrificios reales, pero compartidos con equidad.
6. El Consejo de Economía Nacional considera que los recientes acontecimientos políticos, debemos verlos con sentido positivo; la coyuntura debe servir para iniciar un consenso que nos lleve a un acuerdo nacional. Las bases podrían ser acelerar la aprobación de las diferentes leyes que se encuentran en discusión en el Congreso Nacional, pero como quiera el tiempo que queda de reuniones es corto, recomendamos se le conceda poderes habilitantes limitados al nuevo

Presidente, para la aprobación de leyes y puesta en práctica de decisiones trascendentes que surjan de consultas a la sociedad política y a la sociedad civil, de manera de lograr acuerdos verdaderamente participativos.

7. El Consejo de Economía Nacional, consciente de la especial situación que vivimos, se permite convocar a todos los sectores de la nación a contribuir con alto sentido de patriotismo y responsabilidad a sentar bases para conjurar los problemas y que la transición sea orientada hacia el engrandecimiento del país mediante una transformación económica, social y política en condiciones de mayor equidad.

Caracas 2 de junio de 1993

Enrique Sánchez  
Presidente

## EN UNA HORA CRUCIAL

Declaración del Episcopado Venezolano

Luego de una breve reunión, los obispos de Venezuela dieron a conocer un comunicado donde dan a conocer algunas ideas sobre la situación creada en el país a raíz de las decisiones de la Corte Suprema de Justicia. Lo primero que piden los obispos es que el Parlamento tome una pronta y adecuada decisión en lo que se refiere a la designación del próximo presidente provisional de Venezuela. En este sentido, dejaron ver, y así lo hicieron patente a los dirigentes de algunos partidos políticos, que tal designación debería hacerse luego de un auténtico consenso que incluya a todas las fuerzas políticas. No puede ser privilegio de unos partidos.

A la vez, los obispos indican que el próximo presidente deberá hacer un gran esfuerzo por lograr un auténtico consenso entre todos los componentes de la sociedad civil. El momento presente debe enfrentarse con sentido de historia: hay que vencer lo coyuntural y puntual. El problema de la crisis que atraviesa el país y que tiene una dura expresión en lo que hemos vivido en los últimos días es de carácter global. Hay que apuntar hacia el futuro.

Por otra parte, los obispos venezolanos recomendaron a los partidos políticos pensar en el futuro inmediato de las elecciones. Es necesario contagiar confianza al país: eso supone que el discurso de quienes se presenten como

candidatos a la Presidencia y a los poderes legislativos nacional y estatales sea de altura, de respeto mutuo y de consideración hacia el pueblo, así como el que tenga un contenido constructivo. No es hora de promesas, sino de compromisos serios en la línea de promover el protagonismo ético y social de los ciudadanos venezolanos. Hoy más que nunca, los candidatos a las próximas elecciones deben pensar en la gente y hacerse eco de sus angustias y anhelos, con una única promesa: la de atender los justos requerimientos que ellos hacen.

Hay una gran confianza en los hombres y mujeres de Venezuela. Hay motivos para la esperanza. Las urgencias del momento presente nos mueven a crecer y a dar respuestas en la línea de un crecimiento. Los problemas puntuales y coyunturales ciertamente revisten gravedad, pero no pueden ahogarnos ni pueden impedir el caminar hacia adelante. Es hora de crecimiento... el pueblo lo ha demostrado con su serio comportamiento cívico.

Mons. Mario Moronta

(El Globo, 31.5.93)

Urgido por las angustias que el momento presente genera en los venezolanos, nosotros los Obispos de Venezuela, desde nuestra misión de servicio evangelizador, queremos dirigir un llamado a todos los compatriotas. Lo hacemos en continuidad con el mensaje que, de manera reiterada, les hemos hecho llegar en los últimos tiempos, invitando particularmente a la reconciliación, a centrar todas las acciones y esfuerzos en la persona humana y a trabajar por la recuperación del país. Nos preocupa que, a pesar de estos señalamientos, la Patria viva una hora como la actual.

1. La situación creada en las últimas semanas requiere que el Parlamento asuma su responsabilidad y tome prontamente decisiones en lo que respecta a la delicada materia de designar al Presidente Provisional. En la línea de lo que prescriben la

Constitución y las leyes de la República, debe promover y dar vigencia a la institucionalidad democrática. Para ello, debe tener en mente, de modo eminente, el bien común de los hombres y mujeres de Venezuela y renunciar a intereses particulares, condicionamientos indebidos e intrigas electorales. Por eso, es urgente que se llegue a un amplio acuerdo de todas las fuerzas políticas, tras una consulta amplia, para acoger la persona del Presidente, quien además de satisfacer las condiciones requeridas por la Constitución, deberá responder a los intereses superiores de la nación. En efecto, el Presidente será responsable de promover un consenso nacional y encarar, con respuestas adecuadas, las dificultades prioritarias, en particular, la administración honesta y eficiente de los recursos del país.

Así mismo, el Parlamento deberá aprobar las leyes pendientes y que se requieren para una mayor participación de la

sociedad civil y un ordenamiento social más equitativo y solidario. Esta preocupación por el bienestar de nuestra gente ha de mover prioritariamente a los dirigentes políticos de todos los partidos. No hay tiempo que perder, pues existe el riesgo de seguir alimentando la frustración de amplios sectores de la población, lo que podría generar consecuencias impredecibles.

2. Exhortamos a los miembros de los diversos sectores que tienen que ver con la economía del país —empresarios, técnicos, trabajadores,— a que asuman también su responsabilidad en esta hora crucial de la Patria, atendiendo a los justos requerimientos, en especial, de los más necesitados y golpeados por la crisis económica y social. No es el momento para pensar, ante todo, en los propios beneficios, sino en los deberes primarios con el bien común del pueblo venezolano.

3. Apelamos igualmente al sentido de responsabilidad que todas las instituciones, sindicatos, gremios, medios de comunicación y diversos grupos que componen la sociedad civil de Venezuela, para que contribuyan a consolidar nuestra democracia, fomentando un clima de paz social a través de un compromiso solidario en la tarea de la recuperación del país, por la expresión serena de sus justos reclamos y el cumplimiento de sus deberes. No es hora para enfrentamientos, sino para buscar consensos, pensando siempre en el bienestar de todos. Deseamos hacer un llamado apremiante a los gremios magisteriales y a los docentes del país, a que reflexionen sobre la situación de tantos niños y jóvenes que pueden perder el año o no lograr los objetivos educativos correspondientes a este curso. Sin dejar de luchar por sus justos objetivos, piensen en los medios que

utilizan, en aras del futuro de sus alumnos y del servicio que éstos merecen y requieren.

4. El próximo 30 de Mayo se repetirán las elecciones en Barinas y Sucre para designar Gobernaciones. Solicitamos vivamente que se respete la voluntad popular con un proceso electoral pulcro y ordenado. En ese sentido, los organismos Electorales tienen la obligación, y el pueblo el derecho, de velar por el cumplimiento de las normas correspondientes y hacer respetar los resultados respectivos.

5. Al pueblo de Venezuela le reiteramos nuestra invitación a que, ejerciendo un verdadero protagonismo ético y social, se aleje de la violencia. Hay que seguir profundizando en una democracia participativa, deseada por todos, luchando por los derechos fundamentales y poniendo cada quien su esfuerzo constructivo.

El Episcopado de Venezuela quiere ratificar lo que ha sido su compromiso de siempre: desde nuestra misión evangelizadora, acompañamos solidariamente a nuestro pueblo y queremos seguir promoviendo el diálogo entre los venezolanos, para contribuir a la construcción del Reino de Dios en nuestra Patria. Reino de paz, amor, solidaridad y justicia. Esto lo hacemos en nombre del Dios de la vida, y con la protección de nuestra Madre, la Virgen de Coromoto.

Caracas, 28 de Mayo de 1993

Comisión Permanente Ampliada del Episcopado Venezolano

# comunicación

ESTUDIOS VENEZOLANOS DE COMUNICACION  
PERSPECTIVA CRITICA Y ALTERNATIVA

## SUSCRIPCIONES

(4 números al año)

Venezuela	Bs.	700.00	(aéreo)
Extranjero	US\$	14.00	(superficie)
América	US\$	26.00	(aéreo)
Resto del mundo	US\$	30.00	(aéreo)
Número suelto	Bs.	200	

Revista COMUNICACION  
Centro Gumilla  
Edif. Centro Valores, P.B.  
Apartado 48 38  
Caracas 1020-A, Venezuela